PUBLICACIONES DEL
BANCO DE GUATEMALA
Departamento de Estudios Economicos

INFORME SEMANAL DE CAFE

Nº 33
Cosecha 1955-56

Semana del 4 al 9
de junio, 1956

AÑO III

CONTENIDO

NOTA: Esta publicación constituye un servicio informativo del Banco de Guatemala para las personas y entidades interesadas en asuntos cafetaleros. Las cifras y demás datos contenidos en ella han sido elaborados por el Departamento de Estudios Económicos de la Institución con base en informaciones provenientes de fuentes especializadas, nacionales y extranjeras, las cuales si bien son acreedoras a todo crédito, no necesariamente expresan la opinión del Banco de Guatemala.—

INFORME SEMANAL DE CAFE

Nº 33
Cosecha 1955-56

Semana del 4 al 9
de junio, 1956

I COMENTARIOS SOBRE EL MERCADO INTERNACIONAL

Durante la primera semana del mes en curso, los precios se mostraron firmes, especialmente en lo que se refiere a las cotizaciones del mercado de futuros en la Bolsa de Café de Nueva York. A pesar de las fluctuaciones registradas al transcurrir la semana, la firmeza predominante en los precios pudo haberse originado en las resoluciones adoptadas por los países productores tendientes a presentar un frente único en la preparación y consecución de un acuerdo internacional para el café en la recién terminada conferencia de la FEDECAME efectuada en la ciudad de México. Otro de los factores que ha influído sobre la estabilidad en las cotizaciones, tanto de futuros como de actuales, ha sido la escasez de cafés suaves, principalmente motivada por el aumento en las importaciones europeas del grano de alta calidad, así como la elevada torrefacción en los Estados Unidos y las cosechas menores en Colombia, Centroamérica y el Caribe. En efecto, a su paso por Madrid, España, el Sr. Manuel Mejía, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, manifestó que: "pese a las malas cosechas de café, el mundo no sufrirá escasez de este artículo, porque gracias a los excedentes de café brasileño se podrá salvar el déficit de las malas cosechas actuales".

La actividad de los tostadores estadounidenses durante la semana terminada el 2 de junio fue de 124.7% con relación a la torrefacción registrada durante el período similar correspondiente al año anterior, y 184.6% con respecto al mismo período de 1954. Hasta el 2 de junio, la cantidad total tostada en los Estados Unidos alcanzó el 114.1% del total correspondiente al lapso similar del año anterior, y 111.8% del de 1954. Por otro lado, las disponibilidades de café verde en los depósitos públicos de Nueva York sufrieron una baja de 28 968 sacos, consistentes en su mayoría de cafés suaves, y en los puertos marítimos de Colombia el descenso fue de 44 503 sacos, mientras que las existencias en los puertos del Brasil anotaron un incremento de 13 000 sacos, en relación con la semana anterior.

En el Brasil, el Consejo Administrativo del Instituto Brasileño de Café se encuentra estudiando a puerta cerrada, la reglamentación de las expediciones de café de la próxima cosecha hacia los puertos. Obligados a ceder ante el veto gubernamental a su decisión anterior de liberar enteramente la próxima cosecha, los delegados, caficultores y exportadores del consejo se esfuerzan por obtener concesiones del gobierno federal que se relacionan sobre todo, en el levantamiento de la bonificación de exportación sobre cada dólar-café. Como se sabe, el ministerio de finanzas se opone a la últi

ma concesión, que según el Ministerio causa efectos inflacionarios.

Durante la semana bajo observación, la actividad en el mercado de actuales fue moderada y los precios registraron una mejoría de US$ 0.50 para el Santos 4 y de US$ 0.50 para los Colombianos, en relación con las cotizaciones prevalecientes el último día de mercadeo de la semana anterior. El diferencial existente entre las cotizaciones para los cafés duros y los suaves es de US$ 17.25 y favorece a los últimos. A continuación se efectúa una comparación de las cotizaciones del mercado de disponibles para la actual semana y la inmediata anterior:

COTIZACIONES DEL CAFE EN LA BOLSA DE NUEVA YORK.
(Centavos de dólar por libra)

	Mercado de disponibles	
	Santos 4	Colombianos
Jun. 1º de 1956	57.25	74.50
Jun. 8 de 1956	57.75	75.00
	+ 0.50	+ 0.50

En el mercado de futuros, las cotizaciones conservaron su firmeza y la tendencia general fué hacia el alza. El primero y último día de la semana, registraron alzas que variaron entre 58 y 105 puntos en el contrato "B" y entre 45 y 115 puntos en el contrato "M" mientras que los días intermedios experimentaron fluctuaciones dentro de márgenes estrechos. La actividad en este mercado fue superior a la de la semana anterior, debido en parte a que la semana terminada el 1º. de junio consistió únicamente de 4 días hábiles, mientras que la semana bajo observación fue completa. Las negociaciones realizadas ascendieron a 1 332 contratos representados por 333 000 sacos, las cuales al ser comparadas con 729 contratos conteniendo 182 250 sacos arrojan un aumento en la actividad de 603 contratos por 150 750 sacos, de conformidad con el siguiente cuadro:

Semana	Contratos		Sacos	
Del 28 de mayo al lo. de junio de 1956		729		182 250
Del 4 de junio al 8 de junio de 1956				
Contrato "B"	812		203 000	
Contrato "M"	520	1 332	130 000	333 000
Aumento		+ 603		+ 150 750

En el contrato "B", se registraron alzas que variaron entre US$ 0.75 y US$ 1.13, observándose una baja de US$. 9.05 en la posición correspondiente al mes de septiembre, en relación con los precios anotados a fines de la semana anterior. La diferencia en los precios registrados para las posiciones de julio de 1956 y mayo de 1957 es de US$ 3.10, favoreciendo a la primera de las posiciones. En el contrato de cafés suaves, las alzas registradas oscilaron entre US$ 0.60 y US$ 1.50, con respecto a la semana anterior, correspondiendo el alza mínima al mes de septiembre y la máxima al mes de mayo de 1957. El diferencial en este contrato asciende a la cantidad de US$11.35,

favoreciendo igualmente al mes de julio. Al efectuarse la comparación de las posiciones extremas del contrato "B" con las correspondientes al contrato "M", el diferencial de US$ 18.75 y US$ 10.50 favorece al último de los contratos. Lo anteriormente expuesto se pone de manifiesto en los siguientes cuadros:

COTIZACIONES DEL CAFE EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

(Centavos de dólar por libra)

MERCADO DE FUTUROS

	Julio 1956	Sept. 1956	Dic. 1956	Mar. 1957	May. 1957
CONTRATO "B"					
Junio 1º de 1956	55.35	64.60	53.32	52.45	51.92
Junio 8 de 1956	56.10	55.55	54.45	53.55	53.00
	+ 0.75	- 9.05	+ 1.13	+ 1.10	+ 1.08
CONTRATO "M"					
Junio 1º de 1956	74.00	73.65	67.20	63.35	62.00
Junio 8 de 1956	74.85	74.25	68.25	64.40	63.50
	+ 0.85	+ 0.60	+ 1.05	+ 1.05	+ 1.50

II LA ECONOMIA CAFETALERA DE GUATEMALA, 1850-1918

"1. Exportaciones guatemaltecas anteriores al desarrollo del café. A principios de la época colonial, Guatemala exportaba oro, cacao e índigo. Los recursos auríferos eran limitados y casi no se explotaban a fines del siglo XVI. Las cargas impositivas y otras regulaciones coloniales, sumadas a la competencia del cacao ecuatoriano, determinaron la ruina de la industria cacaotera en el siglo XVII. Durante el período colonial el producto más estable del comercio de exportación de Guatemala fue el índigo. En los albores de la dominación española no era tan importante, pero más tarde se exportó a México, Perú y Europa. Favoreció su comercio el desarrollo de la industria textil europea necesitada, como estaba, de tintes. Poco antes de la Independencia era éste el principal artículo de exportación y el más importante medio de pago de las importaciones. Pero comenzó a declinar a fines del siglo XVIII debido a la competencia de otros países productores de América Latina y a las dificultades de transporte ocasionados por la guerra de España e Inglaterra. La producción disminuyó y a mediados del siglo XIX era ínfima. Otra materia tintórea, la cochinilla, también tuvo importancia durante la Colonia. Al igual que la producción de índigo, la de cochinilla, descendió a fines del siglo XVIII; volvió a subir posteriormente gracias a la introducción de nuevas semillas de cactus importadas de México. Tanto la producción como la exportación sigue

ron una curva irregular, pero ascendente hasta mediados del siglo XIX. En aquel tiempo, la cochinilla fue el principal artículo de exportación de Guatemala. El auge fue efímero. Después de 1850 sufrió la fuerte competencia de los tintes químicos que, a fin de cuentas, causó su ruina.

2. Desarrollo de la economía cafetalera. La producción de café se inició a comienzos del siglo pasado, pero no fue sino hasta mediados de la centuria cuando el Gobierno la impulsó seriamente. Coadyuvó en esta labor la benemérita Sociedad Económica de Amigos de Guatemala. Don Manuel Aguilar (autor de la Memoria sobre el cultivo del café, arreglada a la práctica que se observa en Costa Rica, Guatemala, 1845), informa que el Gobierno compraba a los agricultores café a precios fijos y desarrollaba una labor divulgativa de los métodos de cultivo y de las condiciones ecológicas apropiadas -como se diría hoy- . La situación se presentaba en 1846 así: el consumo interno había aumentado y la producción era insuficiente para satisfacerlo; las compras gubernamentales tuvieron éxito y las existencias fueron pronto revendidas al público: los mercados de Europa y Estados Unidos eran prometedores y, además, el café guatemalteco no tenía peligro de competencia porque otros países productores del Caribe habían mermado su producción por circunstancias climáticas adversas. El Gobierno contrató en 1856 a un particular para que estableciera una "finca modelo" que sirviera de ejemplo a los productores de las ventajas de los mejores métodos de cultivo. La industria cafetalera mejoró durante las décadas 1860/69 y 1870/79, máxime que a la sazón disminuía la producción de cochinilla y el café era considerado como sustituto ideal de aquel producto de exportación. De 1877 a 1879, el Gobierno de Justo Rufino Barrios (gran partidario de la expansión cafetalera) dictó medidas estimulantes: exención de impuestos de exportación y establecimiento de viveros para la distribución gratuita de almácigos. La política gubernamental y ciertos factores internos (desastre de la producción de cochinilla) y otros de origen externo (baja de los fletes internacionales y ensanchamiento de los mercados extranjeros), determinaron, en 1880, la importancia del café en la economía guatemalteca. Guatemala se convirtió en país monocultor.

Ya se reconocía en aquella época la buena calidad del grano guatemalteco: obtuvo únicos premios en las exposiciones de París (1888) y de San Francisco (1915).

Exportación. Siguió una escala ascendente: 1855: 95; 1870: 113,000; 1880: 290,000; 1880-1884: 324,313; 1895-1899: 760,200; 1905-1909: 807,914; 1915-1919: 846,679 (en quintales). El aumento de las exportaciones guatemaltecas coincide con el crecimiento del consumo mundial (Mosk lo estima igual a la producción): de 1850 a 1859 el promedio anual fue de 647 millones de libras; de 1870 a 1879 se elevó a 1,020 millones. El principal mercado de exportación para el café de Guatemala era Alemania.

De 1855 a 1909 la producción guatemalteca representó del 3 a casi el 4% de la producción mundial de café. Mejor posición ocupó en la producción mundial de cafés tipo "suave": de 1855 a 1909 representó del 7 a 1 14% de esa producción.

A fines del siglo anterior el café se convirtió en el principal producto de exportación de Guatemala. He aquí algunas cifras: en 1880 el total de exportaciones guatemaltecas fue de 4.4 millones de pesos moneda nacional. El café representó $ 4 millones, o sea el 92%; en 1883, la exportación total fue valuada en $ 5.7 millones y la de café en $ 4.8, o sea, el 85%.

Inversiones extranjeras. A la sazón, se manifestaron intereses foráneos en la producción y comercio del café. Negociantes alemanes compraron o adquirieron mediante remates fincas de los guatemaltecos. En 1913, los nacionales poseían 1,657 fincas y los alemanes 170. Sin embargo, la producción de aquellas

era sólo de 358,000 quintales y la de las fincas alemanas de 525,000 quintales. La United Fruit Company no se interesó por el cultivo del café. Hizo su aparción en la economía bananera de Guatemala en 1901, cuando los precios internacionales del café eran desastrosos.

Implicaciones sociales. La influencia del desarrollo cafetalero no se limitó al cambio en la composición de las exportaciones y al influjo del capital extranjero. Sus efectos fueron profundos en la vida social indígena del altiplano. En Guatemala subsistían resabios esclavistas de los Repartimientos coloniales, pero, con el fin de robustecer los poderes omnímodos del terrateniente, se instauró un sistema más inhumano de trabajo forzado. El Gobierno dictó, e hizo cumplir, leyes de vagancia que obligaron a los aborígenes a trabajar casi sin salario en las fincas cafetaleras. (Este trato inicuo fue abolido en 1944).

Inestabilidad. Con el desarrollo de la producción cafetalera en Guatemala, la economía nacional principió a depender más estrechamente de las condiciones prevalecientes en el mercado internacional. En efecto, en 1874 se presentó una baja pasajera en los precios, y en el período comprendido de 1882 a 1884 ocurrió otra más seria. Sin embargo, los informes oficiales de esos años indican que los caficultores no perdieron la confianza y esperaban la renovada expansión de los mercados. En realidad, a fines del siglo diez y nueve los precios y las condiciones del mercado fueron muy buenas para los productores. Al mismo tiempo, Guatemala estaba ganando reputación como productora de café de alta calidad, al obtener el primer premio en la exposición de París en 1888.

La primera regresión ocurrió en 1897, causada primordialmente por el alza en la producción del Brasil, y fue éste uno de los primeros ejemplos de la poderosa influencia que la producción brasileña ha tenido en la situación mundial del café.

En 1897, los precios decayeron al extremo de que en Nueva York llegaron a ser menores que la mitad del nivel prevaleciente a principios de la década. Los productores guatemaltecos sufrieron considerablemente durante este tiempo, ya que los acreedores alemanes tomaron posesión de las fincas de café que no pudieron cancelar sus deudas. Esta crisis dió lugar a fuertes reacciones en Guatemala, y por primera vez se expresaron dudas sobre la manera en que se había venido desarrollando la economía guatemalteca, con el café a la cabeza de su producción comercial. Desde ese entonces, el gobierno se preocupó por la diversificación de la producción agrícola y organizó el Departamento de Agricultura como una rama del Ministerio de Fomento con el objeto de promover e incrementar la producción de artículos de primera necesidad, tales como maíz, frijol, papas, trigo y arroz.

Durante el período de 1901 a 1902, el Brasil aumentó su cosecha en un 35% con relación al año anterior, habiéndose registrado tal deterioro en los precios del café en la Bolsa de Nueva York que aún perduran estas cotizaciones como las mínimas registradas en la historia de la Bolsa. Fue durante esta época en que se iniciaron los esfuerzos encaminados a controlar las disponibilidades cafeteras. En 1902 se hizo un llamamiento a los países productores con el objeto de llegar a un acuerdo internacional para el café, pero no se llegó a ninguna conclusión.

Desde 1909 a 1913, los precios del café registraron una notoria mejoría y los caficultores expandieron las siembras.

La primera guerra mundial creó un nuevo elemento de inseguridad, ya que Alemania era el principal mercado para el café guatemalteco. Durante los años 1914 y 1915, las exportaciones de

café guatemalteco experimentaron una baja moderada. En 1915, el café de Guatemala se hizo acreedor al único gran premio en la Exposición de San Francisco y empezó a gozar del favor de los consumidores en los Estados Unidos, y hacia fines de la primera guerra mundial, Guatemala consolidó su principal mercado en ese país."

FUENTE: Mosk, Sanford, A.:"The Coffee Economy of Guatemala, 1850-1918; Development and Signs of Instability", Inter-American Economic Affairs, Washington, D.C. Vol.9 inverno de 1955, No.3, pp. 6-20.

III ENFERMEDADES Y PLAGAS DEL CAFETO

El Koleroga en el café

Continuando con la serie de artículos relacionados con las enfermedades y plagas del cafeto, en esta oportunidad se transcribe el estudio efectuado y publicado en el Boletín No.4 por el Ministerio de Agricultura y el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura.

Descripción de la enfermedad

"La enfermedad denominada Koleroga (coleroga), es causada por un hongo cuyo nombre científico es: Pellicularia Koleroga Cke. (Corticium Koleroga), el cual fue sugerido por Rogers para la misma especie conocida como Corticium Koleroga, dividiendo así el género Corticium en dos. La enfermedad se caracteriza por la producción de un micelio de color gris que aparece en la superficie de las partes infectadas. El hongo puede afectar a las hojas, tallos tiernos y fruto, siendo característico de la enfermedad la apariencia de las hojas afectadas, las que se ponen negras sin mostrar lesiones determinadas y se desprenden de los tallos con frecuencia, quedándose colgadas por el micelio.

El enmarañado gris que presentan los árboles enfermos, ha dado lugar al nombre de "Mal de hilachas", usado en algunas partes.

El daño causado por la enfermedad, consiste en la destrucción de hojas, tallos tiernos que portan los frutos y hasta las mismas cerezas.

Las cerezas que al principio están cubiertas por un moho blanquecino se tornan finalmente negras y vanas. Algunos hongos saprofíticos luego se posan sobre los granos negros. Una observación que ha llamado mucho la atención en la finca Chocolá, es la presencia de peritecios de Nectria sobre los granos previamente atacados por Koleroga. Si estos peritecios corresponden a la especie de Nectria causante del cáncer, indudablemente la asociación de los dos organismos podrán aumentar la seriedad de ambas enfermedades en el café.

IMPORTANCIA

Como ocurre con otras enfermedades, el Koleroga aparece en los cafetales de la zona del Pacífico todos los años en forma endémica; sin embargo, cuando se llegan a presentar condiciones climáticas óptimas para el desarrollo del hongo, la enfermedad cobra proporciones epifíticas, tal como ha ocurrido durante la estación lluviosa de 1955. De unos estudios realizados para el efecto, se desprende que de la producción total de la finca Chocolá y Anexos que es alrededor de 13,000 quintales oro, 2,000 quintales oro estimativamente se han perdido por Koleroga, o sea un 15% aproximadamente en 1955. No se presenta ninguna correlación entre la altitud y la intensidad del ataque entre los 1,800 y los 3,000 pies, correspondientes a los límites de la finca Chocolá y Anexos. La intensidad de la enfermedad ha sido menor en el oriente de la República.

El desarrollo de la enfermedad es favorecido por un ambiente de abundante humedad, lluvia y temperatura medianamente alta, motivo por el cual se le encuentra en una forma más severa durante el invierno, disminuyendo en intensidad a medida que va entrando la estación seca y decreciendo la temperatura. Aunque la enfermedad es conocida en todas las zonas productoras de café de la boca-costa Pacífica y espe-



KOLEROGA
MAL DE LAS HILACHAS

FUENTE: "Servicio Cafetalero" Boppel, Feldmar Cía. Ltda.

cialmente en la zona cafetalera de los departamentos de San Marcos, Suchitepéquez y Quezaltenango, la mayoría de las consultas relacionadas con dicha enfermedad que se han recibido en esta institución, han procedido de San Marcos.

La enfermedad, normalmente, aparece unas pocas semanas después de que se entablan las lluvias durante la estación lluviosa. La primera infección viene del micelio o esclerotios que han permanecido latentes durante el verano en los tejidos infectados previamente. En condiciones atmosféricas apropiadas, el patógeno empieza a desarrollarse invadiendo los tejidos sanos, produciendo los síntomas típicos de la enfermedad y extendiéndose después por todo el cafetal, de árbol en árbol. Aparentemente, la difusión del hongo es por contacto directo de las partes infectadas con las sanas. Aunque dicho hongo puede producir esporas que podrían dar una rápida y extensa distribución, según parece, bajo las condiciones de Guatemala, éstas no son producidas en forma adecuada como para tener importancia en la distribución del hongo.

MEDIDAS DE COMBATE

El combate del Koleroga consiste en dos clases de operaciones: 1) métodos culturales y 2) aplicación de fungicidas. La aplicación de ciertas prácticas culturales, puede reducir suficientemente el desarrollo de la enfermedad hasta tal punto, que con un mínimo uso de fungicidas podrá lograrse un control satisfactorio. En primer lugar, cualquier práctica, tal como desombres, limpias, etc., que permitan el máximo de ventilación e insolación durante los meses de lluvia, debe ponerse en juego. La poda se recomienda con el objeto de eliminar los tejidos infectados que son, por consiguiente, fuentes de nueva infección. Esta debe efectuarse preferiblemente, después de haberse levantado la cosecha, quitando todas las ramas infectadas y llevándolas hacia afuera del cafetal, para luego quemarlas. Esta operación no debe retrasarse mucho, después de la cosecha, porque al establecerse el verano los síntomas de la enfermedad desaparecen. Una poda más, tan pronto como aparezca la enfermedad durante la estación lluviosa es recomendable para eliminar las fuentes de infección. La poda del invierno se hará con mucho cuidado para evitar la diseminación del hongo durante el tráfico con el material enfermo. Un buen método para hacerlo, es llevar un saco y depositar las partes enfermas dentro de éste y luego transportarlas a las calles para su destrucción. Haciendo estas podas oportunamente tan pronto como se presente la enfermedad, la práctica puede resultar muy eficaz para prevenir la diseminación del hongo.

La poda del invierno debe ir adelante de los trabajos de limpia, para reducir la distribución del hongo por los mismos trabajos a las áreas no afectadas.

La aplicación pareja de fungicidas en los cafetales, con mucha frecuencia resulta impracticable por lo accidentado de los terrenos y las dificultades para hacer una buena aspersión con equipo de mano, que es el único con que se puede trabajar fácilmente en las plantaciones de café que no cuentan con caminos de acceso. Sin embargo, el uso de fungicidas es frecuentemente necesario para suplementar las prácticas culturales descritas anteriormente. Si se acude a las prácticas culturales, ordinariamente se necesitará usar fungicidas, solamente en áreas localizadas de infección fuerte. En estos casos, el área de alta infección, con un margen amplio a su alrededor, debe rociarse para dominar y prevenir la dispersión de la enfermedad.

Las aspersiones deberán empezar tres o cuatro semanas después que se establece la época lluviosa, repitiéndose cada dos o tres semanas hasta completar un número de tres o cuatro aplicaciones. Es preferible emprender u

na lucha intensa en las áreas limitadas, que tener que hacer un esfuerzo extensivo después que se ha generalizado la infección.

Los fungicidas a base de cobre, tales como Cupravit, Curpocide, Perenox, Copper Compound A o Caldo Bordeles, son recomendables para el combate del hongo. Las cantidades a usarse dependerán del contenido en cobre que lleva el compuesto. Normalmente esto resulta siendo una cantidad del compuesto equivalente de 2/3 de libra a una libra de cobre metálico, en 100 galones de agua."

IV GUATEMALA

a) Volumen y valor del café exportado hasta el 9 de junio de 1956

Desde la iniciación de la cosecha en octubre de 1955, hasta el 9 de junio de 1956, Guatemala ha exportado la cantidad de 973 726.93 quintales oro por valor de ₡ 60 511 221.47. Si se estima que la cantidad total exportable de la cosecha 1955-56 registrará una cifra aproximada de 1.1 millones de quintales oro, se tendría a la fecha un remanente exportable de 126 273.07 quintales. Al calcular la cantidad por exportarse a razón del promedio registrado a la fecha, para el quintal de café en oro que es de ₡ 63.64, el resultado arroja la cantidad de ₡ 8 036 018.17 la que agregada al valor de lo exportado asciende a la cifra de ₡ 68 547 239.64 como producto total estimado para la cosecha 1955-56.

El volumen de la contratación con el exterior, con base en los permisos de embarque, registró al 9 de los corrientes la cantidad de 1 073 734.24 quintales en oro por un valor de ₡ 68 330 771.15, clasificado por destino y porcentaje en el siguiente cuadro:

VOLUMEN Y VALOR DEL CAFE DESTINADO PARA LA EXPORTACION

(Cosecha 1955-1956)

Destino	Quintales Oro	%	Valor ₡	Promedio Por Quintal
Estados Unidos	875 645.18	81.55	54 487 988.77	62.23
Europa	197 541.56	18.40	13 810 683.66	69.91
Otros	547.50	0.05	32 098.72	58.63
	1 073 734.24	100.00	68 330 771.15	63.64

b) Volumen y valor de la contratación interna hasta el 9 de junio de 1956

Al 9 de junio, las negociaciones internas de café ascendieron a 699 325.97 quintales en pergamino, de los cuales 649 126.53 fueron contratados a un precio promedio de ₡ 38.80 por quintal, lo cual representa un total de ₡23 187 009.72, en tanto que la diferencia de 50 199.44 quintales fueron contratados sin precio.

Desde el comienzo del presente año

cafetalero a la fecha antes mencionada, se negociaron 572 267.19 quintales de café en oro, de los cuales 563 982.19 fueron contratados a un precio promedio de ₡ 52.66 por quintal por un valor de ₡ 29 700 321.51.

Al 9 de junio, el volumen total negociado en el mercado interno ascendió a 1 131 727.97 quintales, reducido a oro, por un valor de ₡ 54 887 331.25, habiéndose tomado en cuenta para este cálculo únicamente lo contratado con precio establecido. Al calcularse la diferencia de lo negociado sin precio, al promedio registrado para el pergamino y oro respectivamente, la cifra total ascendería a un valor de ₡57 271 357.60.

FE/mro.

[illegible] DE LA EXPORTACION DE CAFE DE GUATEMALA DURANTE LA COSECHA 1955-56

Y COMPARACION CON LA COSECHA ANTERIOR

(En Quintales Oro)

	(I) 1954-55	(II) 1955-56	(III) Variación (I) y (II)
	1 356	29 868	+ 28 512
	27 882	137 356	+ 109 474
	157 933	139 580	- 18 353
	104 498	163 643	+ 59 145
	159 904	252 144	+ 92 240
	152 040	127 144	- 24 896
	129 962	68 467	- 61 495
	174 800	74 434	- 100 366
	95 678		
	106 662		
	37 391		
	13 274		
	1 161 380		
	908 375	992 636	+ 84 261

[illegible]TE: Reportes Semanales de los Puertos.

VOLUMEN DE LA EXPORTACION DE CAFE DE GUATEMALA

COSECHAS 1954-55 Y 1955-56

MILES DE QUINTALES ORO

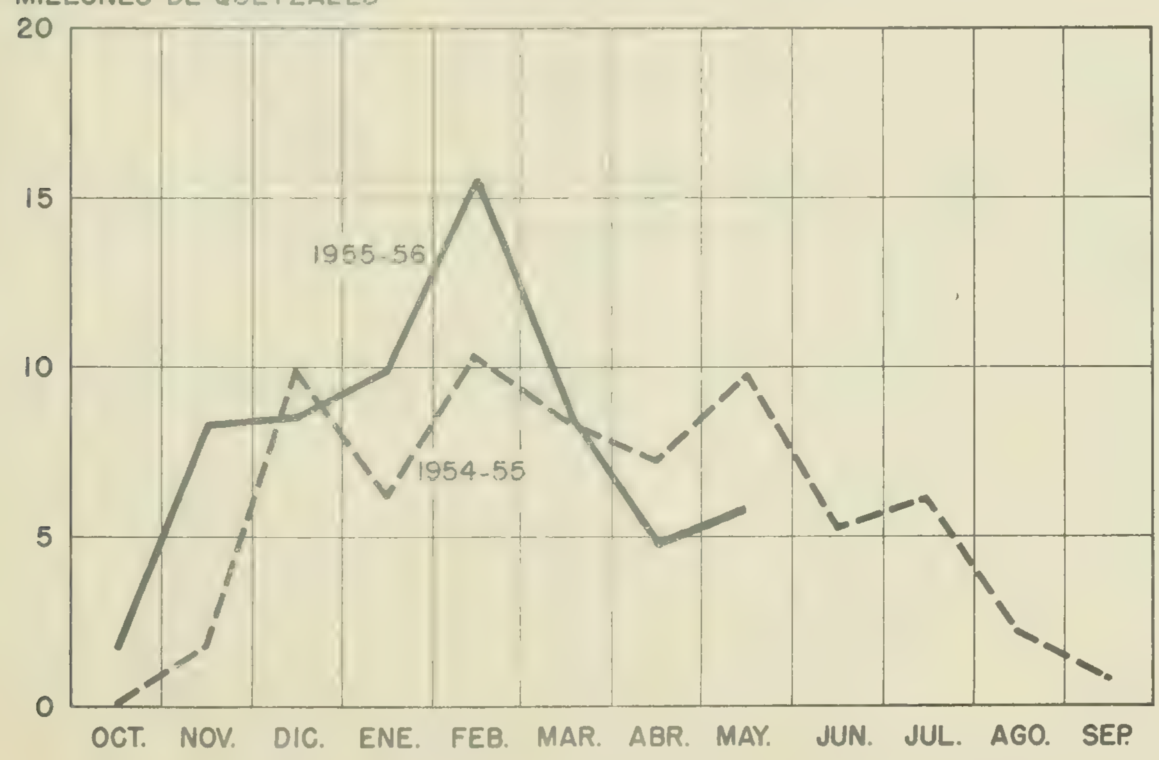
300
200
100
0

1955-56
1954-55

OCT. NOV. DIC. ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP.

VALOR DE LA EXPORTACION DE CAFE DE GUATEMALA

COSECHAS 1954-55 Y 1955-56



VALOR DE LA EXPORTACION DE CAFE DE GUATEMALA DURANTE LA COSECHA 1955-56

Y COMPARACION CON LA COSECHA ANTERIOR

(En Quetzales)

Meses	(I) 1954-55	(II) 1955-56	(III) Variación (I) y (II)
OCT	86 382	1 815 820	+ 1 729 438
NOV	1 835 164	8 351 790	+ 6 516 626
DIC	9 932 408	8 599 199	- 1 333 209
ENE	6 279 305	9 973 951	+ 3 694 646
FEB	10 320 193	15 497 765	+ 5 177 572
MAR	8 437 793	8 488 730	+ 50 937
ABR	7 185 029	4 798 114	- 2 386 915
MAY	9 779 539	5 189 126	- 4 590 413
JUN	5 299 718		
JUL	6 121 601		
AGO	2 212 438		
SEP	715 751		
OCT-SEP	68 205 321		
OCT-MAY	53 855 813	62 714 495	+ 8 858 682

FUENTE: Reportes Semanales de los Puertos.

PRECIOS DE LA CONTRATACION INTERNA DE CAFE GUATEMALTECO

(Cosecha 1955-56)

	Máximo ₡ por qq.(x)	Mínimo ₡ por qq.	Promedio ₡ por qq.
Julio 8 a Septiembre 30 de 1955			
Pergamino	50.00	30.00	35.85
Oro	65.00	38.25	45.84
[illegible] Octubre de 1955			
Pergamino	54.00	34.00	38.07
Oro	70.00	30.00	50.01
[illegible] Noviembre de 1955			
Pergamino	54.00	32.00	37.68
Oro	67.00	44.00	50.91
[illegible] Diciembre de 1955			
Pergamino	55.00	31.00	37.22
Oro	71.00	41.00	51.43
[illegible] Enero de 1956			
Pergamino	60.00	27.00	38.24
Oro	82.50	38.00	50.65
[illegible] de Febrero de 1956			
Pergamino	72.00	34.00	42.85
Oro	101.00	35.00	56.64
[illegible] Marzo de 1956			
Pergamino	75.00	28.00	43.77
Oro	94.52	40.00	58.19
Mes de Abril de 1956			
Pergamino	72.00	33.00	44.12
Oro	91.00	40.25	55.33
[illegible] Mayo de 1956			
Pergamino	67.00	31.00	41.42
Oro	90.00	30.00	54.38
Del 4 al 9 de Junio de 1956			
Pergamino	49.50	37.00	47.49
Oro	93.42	37.00	63.46

(x) El precio máximo es representativo del café tipo "Maragogype"

CONTRATACION INTERNA DE CAFE GUATEMALTECO CORRESPONDIENTE A LA COSECHA

(DEL 4 AL 9 DE JUNIO DE 1956)

	Cantidad de Contratos	Volumen en qq.	Valor Total en
CAFE EN PERGAMINO			
(Contrato con Precio)	11	1 628.61	77 337.70
(Contrato sin Precio)	-	-	
CAFE EN ORO			
(Contratos con Precio)	44	7 349.00	466 335.30
(Contratos sin Precio)	-	-	

CONTRATACION INTERNA EN PERGAMINO CON PRECIOS

(Datos Acumulados)

Jul. 6 a Sep. 30/55	218	71 707.90	2 570 708.17
Oct. 1º a Oct. 8/55	68	28 100.00	[illegible]
Oct. 9 a Oct. 15/55	91	31 782.50	[illegible]
Oct. 16 a Oct. 22/55	96	34 040.00	[illegible]
Oct. 23 a Oct. 31/55	112	40 320.75	[illegible]
Nov. 1º a Nov. 5/55	107	32 488.29	[illegible]
Nov. 7 a Nov. 12/55	92	25 064.04	[illegible]
Nov. 14 a Nov. 19/55	21	3 364.93	[illegible]
Nov. 21 a Nov. 26/55	51	12 635.41	482 458.[illegible]5
Nov. 28 a Nov. 30/55	70	17 396.19	[illegible]
Dic. 1º a Dic. 10/55	188	41 682.93	[illegible]
Dic. 12 a Dic. 17/55	40	6 374.08	[illegible]
Dic. 19 a Dic. 24/55	20	1 922.18	[illegible]
Dic. 26 a Dic. 31/55	71	11 725.50	[illegible]
Ene. 2 a Ene. 7/56	54	8 956.50	[illegible]
Ene. 9 a Ene. 14/56	149	59 724.25	[illegible]
Ene. 16 a Ene. 21/56	200	42 791.28	[illegible]
Ene. 23 a Ene. 31/56	272	55 225.36	[illegible]
Feb. 1º a Feb. 11/56	185	29 151.66	[illegible]
Feb. 13 a Feb. 18/56	85	11 026.40	[illegible]
Feb. 20 a Feb. 29/56	135	20 251.51	[illegible]
Mar. 1º a Mar. 10/56	51	4 490.91	[illegible]
Mar. 12 a Mar. 17/56	55	4 112.40	[illegible]
Mar. 19 a Mar. 24/56	20	4 119.04	[illegible]
Mar. 26 a Mar. 31/56	11	648.76	[illegible]
Abr. 2 a Abr. 7/56	11	1 976.26	[illegible]
Abr. 9 a Abr. 14/56	34	6 694.52	[illegible]
Abr. 16 a Abr. 21/56	46	4 582.77	[illegible]
Abr. 23 a Abr. 30/56	75	13 820.75	[illegible]
May. 1º a May. 5 /56	28	3 825.54	[illegible]
May. 7 a May. 12/56	46	8 915.42	[illegible]
May. 14 a May. 19/56	30	3 575.37	[illegible]
May. 21 a May. 26/56	118	25 474.12	992 885.88
May. 28 a Jun. 2/56	22	5 662.42	263 493.54
Jun. 4 a Jun. 9/56	11	1 628.61	77 337.70
Total	881	649 126.53	25 187 009.72

CONTRATACION INTERNA EN ORO CON PRECIOS

Jul. 6 a Sep. 30/55	47	32 450.50	[illegible]
Oct. 1º a Oct. 8/55	18	10 425.00	[illegible]
Oct. 9 a Oct. 15/55	19	8 800.00	[illegible]
Oct. 16 a Oct. 22/55	35	14 755.00	[illegible]
Oct. 23 a Oct. 31/55	45	24 098.00	[illegible]
Nov. 1º a Nov. 5/55	14	6 500.00	[illegible]
Nov. 7 a Nov. 12/55	12	5 578.00	[illegible]
Nov. 14 a Nov. 19/55	27	17 870.00	[illegible]
Nov. 21 a Nov. 26/55	35	11 515.57	[illegible]
Nov. 28 a Nov. 30/55	31	12 927.50	[illegible]
Dic. 1º a Dic. 10/55	49	31 500.50	[illegible]
Dic. 12 a Dic. 17/55	19	5 479.79	[illegible]
Dic. 19 a Dic. 24/55	29	12 542.50	[illegible]
Dic. 26 a Dic. 31/55	26	7 591.50	[illegible]
Ene. 2 a Ene. 7/56	30	8 605.00	[illegible]
Ene. 9 a Ene. 14/56	56	21 925.50	[illegible]
Ene. 16 a Ene. 21/56	98	48 142.00	[illegible]
Ene. 23 a Ene. 31/56	111	64 178.60	[illegible]
Feb. 1º a Feb. 11/56	132	56 787.64	[illegible]
Feb. 13 a Feb. 18/56	21	6 950.00	[illegible]
Feb. 20 a Feb. 29/56	65	34 095.91	[illegible]
Mar. 1º a Mar. 10/56	44	16 182.00	[illegible]
Mar. 12 a Mar. 17/56	34	8 212.65	[illegible]
Mar. 19 a Mar. 24/56	35	10 364.00	[illegible]
Mar. 26 a Mar. 31/56	15	6 115.50	[illegible]
Abr. 2 a Abr. 7/56	22	8 585.00	[illegible]
Abr. 9 a Abr. 14/56	19	4 262.00	[illegible]
Abr. 16 a Abr. 21/56	32	5 427.48	[illegible]
Abr. 23 a Abr. 30/56	51	15 455.80	[illegible]
May. 1º a May. 5/56	21	4 082.00	[illegible]
May. 7 a May. 12/56	56	10 589.50	[illegible]
May. 14 a May. 19/56	22	4 705.79	[illegible]
May. 21 a May. 26/56	57	25 877.50	[illegible]
May. 28 a Jun. 2/56	15	5 906.50	[illegible]
Jun. 4 a Jun. 9/56	44	7 349.00	[illegible]
	57	563 982.19	

	Cantidad de Contratos	Volumen en qqs.	Valor Total en Q.	Promedio en Q.
CONTRATACION INTERNA EN PERGAMINO SIN PRECIOS				
Jul. 8 a Sep. 30/55	57	18 585.00	-	-
Oct. 1º a Oct. 8/55	5	1 200.00	-	-
Oct. 9 a Oct. 15/55	14	5 120.00	-	-
Oct. 16 a Oct. 22/55	5	1 500.00	-	-
Oct. 23 a Oct. 31/55	8	2 700.00	-	-
Nov. 1º a Nov. 5/55	3	1 250.00	-	-
Nov. 7 a Nov. 12/55	8	1 220.00	-	-
Nov. 14 a Nov. 19/55	5	1 900.00	-	-
Nov. 21 a Nov. 26/55	6	2 250.00	-	-
Nov. 28 a Nov. 30/55	2	600.00	-	-
Dic. 1º a Dic. 10/55	9	1 690.00	-	-
Dic. 12 a Dic. 17/55	3	5 500.00	-	-
Dic. 19 a Dic. 24/55	10	5 550.00	-	-
Dic. 26 a Dic. 31/55	4	1 000.00	-	-
Ene. 2 a Ene. 7/56	1	100.00	-	-
Ene. 9 a Ene. 14/56	1	1 500.00	-	-
Ene. 16 a Ene. 21/56	2	550.00	-	-
Ene. 23 a Ene. 31/56	5	280.00	-	-
Feb. 1º a Feb. 11/56	1	100.00	-	-
Feb. 13 a Feb. 18/56	-	-	-	-
Feb. 20 a Feb. 29/56	1	200.00	-	-
Mar. 1º a Mar. 10/56	4	1 320.00	-	-
Mar. 12 a Mar. 17/56	2	1 500.00	-	-
Mar. 19 a Mar. 24/56	-	-	-	-
Mar. 26 a Mar. 31/56	4	356.96	-	-
Abr. 2 a Abr. 7/56	2	474.74	-	-
Abr. 9 a Abr. 14/56	4	862.74	-	-
Abr. 16 a Abr. 21/56	-	-	-	-
Abr. 23 a Abr. 30/56	1	50.00	-	-
May. 1º a May. 5/56	-	-	-	-
May. 7 a May. 12/56	5	785.97	-	-
May. 14 a May. 19/56	-5 (x)	- 1 195.97 (x)	-	-
May. 21 a May. 26/56	-	-	-	-
May. 28 a Jun. 2/56	1	- 100.00 (x)	-	-
Jun. 4 a Jun. 9/56	-	-	-	-
Total	164	50 199.44	-	-

	Cantidad de Contratos	Volumen en qqs.	Valor Total en Q.	Promedio en Q.
CONTRATACION INTERNA EN ORO SIN PRECIOS				
Jul. 8 a Sep. 30/55	4	5 950.00	-	-
Oct. 1º a Oct. 8/55	-	-	-	-
Oct. 9 a Oct. 15/55	2	1 050.00	-	-
Oct. 16 a Oct. 22/55	1	150.00	-	-
Oct. 23 a Oct. 31/55	-	-	-	-
Nov. 1º a Nov. 5/55	-	-	-	-
Nov. 7 a Nov. 12/55	-	-	-	-
Nov. 14 a Nov. 19/55	-	-	-	-
Nov. 21 a Nov. 26/55	1	1 000.00	-	-
Nov. 28 a Nov. 30/55	-	-	-	-
Dic. 1º a Dic. 10/55	1	750.00	-	-
Dic. 12 a Dic. 17/55	-	-	-	-
Dic. 19 a Dic. 24/55	1	450.00	-	-
Dic. 26 a Dic. 31/55	-	-	-	-
Ene. 2 a Ene. 7/56	-	-	-	-
Ene. 9 a Ene. 14/56	-	-	-	-
Ene. 16 a Ene. 21/56	-	-	-	-
Ene. 23 a Ene. 31/56	-	-	-	-
Feb. 1º a Feb. 11/56	1	150.00	-	-
Feb. 13 a Feb. 18/56	1	800.00	-	-
Feb. 20 a Feb. 29/56	-	-	-	-
Mar. 1º a Mar. 10/56	-	-	-	-
Mar. 12 a Mar. 17/56	-	-	-	-
Mar. 19 a Mar. 24/56	-	-	-	-
Mar. 26 a Mar. 31/56	-	-	-	-
Abr. 2 a Abr. 7/56	-	-	-	-
Abr. 9 a Abr. 14/56	-	-	-	-
Abr. 16 a Abr. 21/56	1	60.00	-	-
Abr. 23 a Abr. 30/56	-	-	-	-
May. 1º a May. 5/56	-	-	-	-
May. 7 a May. 12/56	-	-	-	-
May. 14 a May. 19/56	-2 (x)	-2 300.00 (x)	-	-
May. 21 a May. 26/56	-	-	-	-
May. 28 a Jun. 2/56	1	225.00	-	-
Jun. 4 a Jun. 9/56	-	-	-	-
Total	12	8 285.00	-	-

(x) Ajustes notificados por los contratantes a la Oficina Central del Café.

VOLUMEN, VALOR Y PRECIOS FOB DE CAFE GUATEMALTECO
DESTINADO A LA EXPORTACION (x)
(Cosecha 1955-56)

	Número de Permisos de Embarque	Volumen en qqs. oro	Valor Total en Ø.	Precio FOB en Ø. Máximo	Precio FOB en Ø. Mínimo	Precio Promedio FOB en Ø
Transacciones con Estados Unidos antes de iniciarse la cosecha	26	14 308.50	858 502.50	65.75	56.00	60.00
Transacciones con Europa antes de iniciarse la cosecha	1	150.00	8 400.00	-	-	56.00
Semana de 4 al 9 de junio de 1956						
Con Estados Unidos (.)	18	6 747.00	439 580.79	76.50	51.86	65.15
Con Europa	33	5 953.50	432 975.00	112.24	67.82	72.73
Datos Acumulados con Estados Unidos(.)						
Antes de iniciarse la cosecha	26	14 308.50	858 502.50	65.75	56.00	60.00
Oct. de 1955	152	92 578.50	5 665 520.91	65.25	58.00	61.21
Nov. de 1955	245	141 421.50	8 672 225.34	67.58	47.50	61.32
Dic. de 1955	237	147 466.00	8 976 961.10	65.50	43.00	60.87
Ene. de 1956	245	120 108.18	6 649 270.21	63.75	43.00	55.36
Feb. de 1956	278	184 888.50	11 933 908.93	74.75	45.50	64.55
Mar. de 1956	139	74 590.50	5 065 645.19	76.25	32.89	67.91
Abr. de 1956	107	39 063.50	2 562 551.39	76.25	51.75	65.60
May. de 1956	147	54 473.00	3 663 822.41	75.00	50.00	67.26
Del 4 al 9 de Jun. de 1956	18	6 747.00	439 580.79	76.50	51.86	65.15
Total:	1 594	875 645.18	54 487 988.77	76.50	32.89	62.23

sigue:

	Número de Permisos de Embarque	Volumen en qqs. oro	Valor Total en ₡.	Precio FOB en ₡. Máximo	Precio FOB en ₡. Mínimo	Precio Promedio FOB en ₡
Con Europa						
Antes de iniciarse la cosecha	1	150.00	8 400.00	-	-	56.00
Oct. de 1955	5	780.00	47 004.00	63.00	56.00	60.26
Nov. de 1955	53	9 040.50	557 843.57	65.32	57.17	61.70
Dic. de 1955	112	23 718.50	1 542 341.92	94.50	55.00	65.03
Ene. de 1956	180	32 984.46	2 176 138.66	96.00	53.00	65.97
Feb. de 1956	201	47 338.70	3 195 567.63	109.48	59.00	67.50
Mar. de 1956	140	25 770.00	1 936 134.25	115.92	53.36	75.13
Abr. de 1956	111	24 435.90	1 864 911.69	116.84	52.90	76.32
May. de 1956	121	27 370.00	2 049 366.94	107.80	53.82	74.88
Del 4 al 9 de Jun. de 1956	33	5 953.50	432 975.00	112.24	67.82	72.73
Total:	957	197 541.56	13 810 683.66	116.84	52.90	69.91
Con Africa						
Nov. de 1955	5	322.50	18 645.22	50.16	57.17	57.81
Feb. de 1956	7	225.00	13 453.50	60.88	59.25	59.79
Total:	12	547.50	32 098.72	60.88	57.17	58.63

(x) Datos computados de acuerdo con las cifras de los permisos de Embarque registrados en la Oficina Central del Café.

(.) Incluye Canadá.

		Valor total en $.	[illegible]	[illegible]	Precio promedio [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]			56,00
[illegible]	[illegible]	17 [illegible]	[illegible]	[illegible]	60,26
[illegible]	[illegible]	587 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1 422 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	67,50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] capítulo de Embarque registra- [illegible]